



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



OFICIO: DG-04/2019

LIC. FERNANDO VILLALOBOS MIRANDA
Presente

En atención a su escrito recibido en esta dependencia de fecha 30 de Enero de 2019, donde se solicita informe acerca de si la empresa **Grupo Omnilife, S.A. de C.V.** se encuentra inscrito en el Registro Público de Comercio, le hago saber que la misma se encuentra inscrita en el folio mercantil electrónico 1049 del Registro Público de comercio con sede en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Así mismo, y como lo solicita, le informo que el folio mercantil de la mencionada empresa se encuentra abierto y vigente.

De igual manera le hago saber, que la información de este Registro Público de Comercio es pública y se encuentra disponible **de forma directa por los solicitantes**, dentro del portal del sistema de gestión registral de la secretaría de economía que se cita a continuación <https://rpc.economia.gob.mx/siger2>

Lo anterior se informa a Usted por así haberlo solicitado y para los fines legales que juzgue convenientes.

Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 5 de Febrero del 2019


LIC. JESUS MENDEZ RODRIGUEZ

Director General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco.

Los derechos generados por la búsqueda, fueron cubiertos mediante recibo oficial A41180965 de fecha 30 de Enero de 2019.



A00201902120022

MÉXICO APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

SGG/JC/JAL
1349/2019

1. País: MÉXICO
(country/pays)

El presente documento público

(This public document/Le présent acte public)

2. ha sido firmado por: LICENCIADO JESUS MENDEZ RODRIGUEZ
(has been signed by/a été signé par)

3. quien actúa en calidad de: DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO DE JALISCO
(acting in the capacity of/agissant en qualité de)

4. y está revestido del sello/timbre de: LA DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO GUADALAJARA,
(bears the seal/stamp of/est revêtu du sceau/timbre de)

Certificado (Certified/Attesté)

5. en: GUADALAJARA, JALISCO.
(at/à)

6. el día: 13 DE FEBRERO DE 2019
(the/le)

7. por: JEFE DE CERTIFICACIONES
(by/par)

8. No.: 1349/2019
(N°/sous n°)



9. Sello/timbre: TIVO
(Seal/stamp/Sceau/Timbre)

10. Firma:
(Signature)

FELIPE DE JESÚS OCEGUERA BARRAGÁN
JEFE DE CERTIFICACIONES

Tipo de documento: CERTIFICACION DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO
(Type of document/Type of acte)

Nombre del titular: GRUPO OMNILIFE S.A DE C.V.
(Name of the holder)



La autenticidad de esta apostilla y su firma electrónica pueden ser verificadas en el sitio web: <http://validacion.jalisco.gob.mx>
L'authenticité de l'Apostille et sa signature électronique peut être vérifiée:

<http://validacion.jalisco.gob.mx>

ID Firmado: 16543746-83B84